

EL DIA

El general Videla descartó una pronta convocatoria a elecciones en Argentina

(AP, UPI y AFP)

BUENOS AIRES, 28 de julio.—El presidente Jorge Videla dijo que la propuesta política que formulará próximamente su gobierno militar, no supone una pronta convocatoria a elecciones.

El general Videla descartó, de esta manera, versiones emanadas de círculos políticos sobre la posibilidad de comicios en el país, a la luz de las recientes elecciones celebradas en Ecuador y Bolivia.

“La propuesta de las Fuerzas Armadas no supone vertebrar un calendario electoral, ni pactos políticos, ni acuerdos expresos o sectoriales”, expresó Videla al hablar ayer ante los integrantes del Estado Mayor General del Ejército.

En su carácter de comandante en jefe del Ejército, Videla realizó en los últimos días una serie de visitas a los principales centros de esa arma, para despedirse de los oficiales y suboficiales, ya que el lunes pasará a situación de retiro.

Un día después, ya en carácter de general retirado, iniciará su segunda etapa co-

mo presidente hasta el 29 de marzo de 1981. El cargo de Videla como jefe del Ejército será ocupado por el general Roberto Viola, uno de sus principales hombres de confianza.

“LIBERTAD VIGILADA” PARA PRESOS POLITICOS

La junta militar decidió imponer un régimen de detención menos estricto para ocho personas que están en prisión a disposición del gobierno incluídas en el acta de Responsabilidad Institucional, se informó oficialmente hoy.

Los beneficiarios de la medida gubernamental quedarán encuadrados, a partir del primero de agosto, bajo un régimen de “libertad vigilada”, cuyas características no están explícitas en el decreto oficial dictado al efecto.

Las ocho personas son: Antonio Juan Benítez, ex ministro del Interior del gobierno de María Estela Martínez de Perón y una de las últimas figuras sobrevivientes de la corriente denominada “Peronismo Histórico” vinculada al proceso de gestación del movimiento; Julio Carlos Gonzá-

lez, ex secretario privado de la presidente derrocado por los militares en 1976 y hombre influyente de su última etapa de gobierno; Rogelio Papagno, ex secretario general de la Unión Obrera de la Construcción y líder de la corriente sindical “Verticalista” a ultranza; Carlos Saúl Menem, ex gobernador de la provincia de La Rioja y figura central del “verticalismo” en el sector político; Orlando Benjamin Reynoso, Rafael Ianover y Francisco Bernardes Fernández, tres de los involucrados en el escándalo financiero conocido como el “caso Graiver”, y José Alberto Vázquez.

RADIO Y TV A LA INICIATIVA PRIVADA

De otro lado, la emisora de radio y televisión que maneja el Estado argentino serán privatizadas en breve, según se anunció oficialmente hoy.

El contralmirante Rubén Franco, secretario de Información Pública de la Presidencia, formuló tal anuncio en una conferencia de prensa en la que también anticipó que en 1980 comenzarán las emisiones de televisión a color para Argentina.

EXCELSIOR

Suaviza el Sistema de Arrestos Políticos el Régimen de Videla

BUENOS AIRES, 28 de julio. (AFP y AP)—El régimen militar suavizó hoy el sistema de detenciones políticas al facilitar el arraigo domiciliario para el cumplimiento de las penas.

El nuevo sistema de arresto —o libertad vigilada— regirá a partir del próximo mes, y beneficiará a por lo menos ocho figuras connotadas de la depuesta administración de María Estela Martínez de Perón.

En un comunicado oficial del gobierno, se dijo que este nuevo trato se concederá sólo a quienes “no estén a disposición de la justicia del orden común con procesos pendientes privativos de libertad”.

Entre los beneficiados están el ex subsecretario de Relaciones Exteriores, Jorge Vázquez; el ex ministro de Justicia y del Interior, Antonio Benítez; el ex gobernador de La Rioja, Car-

los Menem; el dirigente de los trabajadores de la construcción, Rogelio Papagno, y los ex empleados Orlando Reynoso, Rafael Ianover y Francisco Fernández.

Otro de los beneficiados será Julio González, el sucesor de José López Rega, considerados ambos como los cabecillas de las bandas ultrafascistas que asolaron el país. López Rega permanece prófugo y González enfrenta acusaciones por fraude y malversación de fondos.

Por otro lado, también se anunció oficialmente que las emisoras de radio y televisión que maneja el Estado, pasarán a ser empresas privadas en breve. En una conferencia de prensa el contralmirante Rubén Franco, secretario de Información de la Presidencia, añadió que en 1980 se iniciarán, asimismo, las transmisiones de televisión en color al país.